

GUAYAQUIL, ABRIL 23 DEL 2.000

**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA IMDISFINPER CIA. LTDA.  
DE MIS CONSIDERACIONES:**

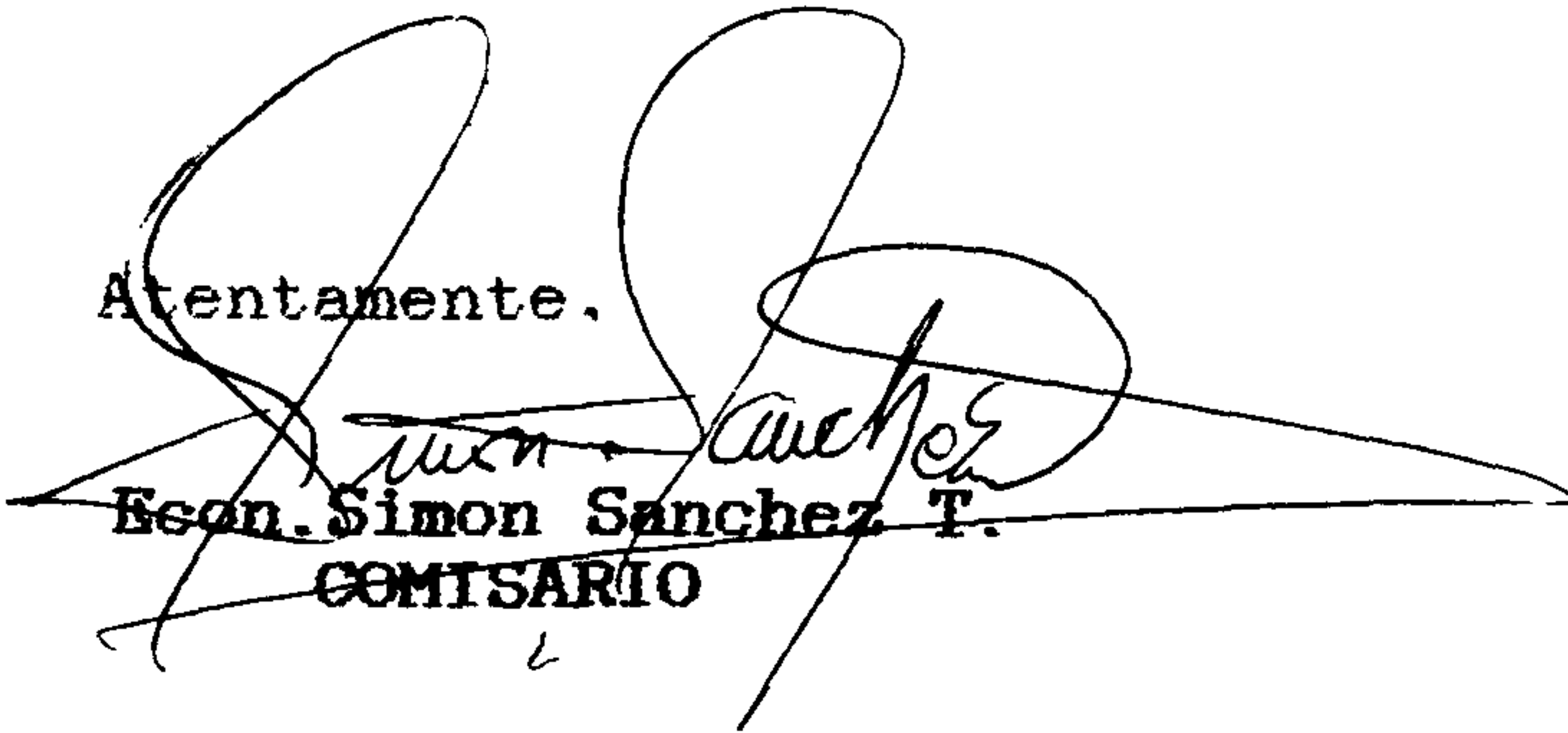
Pongo a vuestro entero conocimiento  
y de la Junta de Accionistas lo siguiente:

1.- Una vez realizado el muestreo, de los Comprobantes de Ingresos, Egresos, Diarios, y demas registros que tienen que ver con el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, considero que se han aplicado las normas de Contabilidad de General Aceptacion, lo cual me permito informar sin lugar a tener que hacer observaciones al respecto, por cuanto los libros y registros han sido manejado en forma correcta.

2.- Los procedimientos operativos y de control interno estan diseñados de acuerdo a las necesidades de la Empresa y los Estados Financieros presentan razonablemente la situacion real de la Compañia Imdisfinper Cia. Ltda.

3.- El analisis materia de este comentario corresponde al periodo economico comprendido entre el 02 de Febrero y el 31 de Diciembre del año 2.000.

Atentamente,

  
Leon Simon Sanchez T.

COMISARIO

